MBA'APO, JEPOROMOMBA'APO HA TETÃYGUÁ JEIKOPORÃ
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

RESOLUCIÓN MTESS Nº 906 /17

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 15/2017 PARA LA "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA DAMAS" -PLURIANUAL -AD – REFERÉNDUM- ID N° 338.332. ----------

Asunción, 11 de diciembre de 2017.

VISTO: El Memorándum DGAF Nº 1003/2017 de fecha 11 de diciembre de 2017, de la Dirección General de Administración y Finanzas, recepcionado en Secretaría General en fecha 11 de diciembre de 2017, por el cual se eleva a consideración del Señor Ministro, los antecedentes del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 15/2017, para la "Adquisición de Uniformes para Damas", Plurianual -Ad Referéndum ID N° 338.332; y

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución MTESS N° 766/17 de fecha 02 de noviembre de 2017 se declaró desierto el ítem N° 1 "Traje para Damas" del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 09/17, para la "Adquisición de Uniformes para funcionarios del MTESS", ID N° 327.932.----------

Que, el artículo 30 Declaración de Licitación Desierta de la Ley N° 2051/03 en su parte pertinente establece: "*Una vez declarada desierta la licitación pública, la Unidad Operativa de Contratación (UOC) podrá convocar a un nuevo procedimiento de contratación, en el que, si lo estima necesario, podrá modificar los términos contenidos en las bases originales, con el objetivo de incentivar la participación*".----------

Que, en fecha 10 de noviembre de 2017 se remitió a la DNCP la Nota UOC N° 682/17 por medio de la cual se solicita la creación del PAC con ID Nº 338.332.----------

Que, por Resolución MTESS N° 808/17 de fecha 21 de noviembre de 2017, se autorizó el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 15/2017 para la "Adquisición de Uniformes para Damas" Plurianual -Ad Referéndum ID N° 338.332; aprobándose también el Pliego de Bases y Condiciones.----------

Que, por Resolución MTESS Nº 809/17 se resolvió conformar el Comité de Evaluación para el llamado en cuestión.----------

Que, la convocatoria fue difundida en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas – DNCP, según los plazos establecidos en la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones.-------

Guillermo Sosa Rivas
Ministro

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MBA'APO, JEPOROMOMBA'APO HA TETÃYGUÁ JEIKOPORÃ
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande reperã ko ãga guive
Construyendo el futuro hoy

RESOLUCIÓN MTESS Nº 906 /17

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 15/2017 PARA LA "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA DAMAS" -PLURIANUAL -AD – REFERÉNDUM- ID N° 338.332. ----------

Asunción, 11 de diciembre de 2017.

Que, en fecha 07 de diciembre de 2017, siendo las 09:15 horas se realizó el Acto de Apertura de Ofertas, contándose con 2 (dos) sobres pertenecientes a las firmas: Sastrería Rúben Aguilera y L'ELEGANCE de Alice Quesnel.----------

Que, el Sistema de Adjudicación establecido para el presente llamado es: por el TOTAL, según se desprende del SICP (Sistema de información de las contrataciones públicas).----------

Que, El rubro para esta Licitación por Concurso de Ofertas corresponde a la partida presupuestaria: 320 "Textiles y vestuarios", del Presupuesto General de la Nación, para el Ejercicio Fiscal 2017, y se cuenta con disponibilidad presupuestaria según el CDP N° 499/17 de fecha 11 de diciembre de 2017.----------

Que, la disponibilidad presupuestaria correspondiente al año 2018 se encuentra sujeta a la aprobación del Presupuesto General de la Nación correspondiente a dicho ejercicio fiscal. ----------

Que, el Comité Evaluador en su Informe, efectuó la siguiente recomendación: "*...Que, la adjudicación del ítem N° 1 "Traje para Damas" de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 15/2017 para la "Adquisición de Uniformes para Damas" Plurianual -Ad Referéndum ID N° 338.332, recaiga en la firma unipersonal L'ELEGANCE de Alice Quesnel con Ruc N° 2.349.893-5 considerando que la oferta de la misma se ajusta sustancialmente a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, y posee la capacidad, económica y legal para ejecutar el contrato, siendo aceptado el precio ofertado, conforme al detalle del Anexo N° 2 "Cuadro de Adjudicación", por un monto total a contratar de Gs. 165.750.000 (guaraníes ciento sesenta y cinco millones setecientos cincuenta mil)*".----------

Que, el Art. 28 de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" establece que: "*Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el*

Guillermo Sosa Flores
Ministro

ESCORIA FIEL DEL ORIGINAL

MBA'APO, JEPOROMOMBA'APO HA TETÃYGUA JEIKOPORÃ
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapere ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

RESOLUCIÓN MTESS Nº 906 /17

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 15/2017 PARA LA "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA DAMAS" -PLURIANUAL -AD – REFERÉNDUM- ID N° 338.332. ----------

Asunción, 11 de diciembre de 2017.

cumplimiento de las obligaciones exigidas... La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación..." (sic.). ----------

Por tanto, en uso de sus atribuciones;

EL MINISTRO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

R E S U E L V E:

Art. 1º **ADJUDICAR** el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 15/2017 para la "Adquisición de Uniformes para Damas" Plurianual -Ad Referéndum -ID N° 338.332, a la firma unipersonal L'ELEGANCE de Alice Quesnel con Ruc N° 2.349.893-5, por un monto total de Gs. 165.750.000 (Guaraníes ciento sesenta y cinco millones setecientos cincuenta mil), conforme al Anexo y que consta de 1 (una) foja que forma parte de la presente Resolución. ----------

Art. 2º **AUTORIZAR** a la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones a notificar el resultado del proceso de referencia a la firma adjudicada y a la firma participante; y a realizar los trámites correspondientes para la elaboración y suscripción del contrato emergente de la presente adjudicación, detallando los documentos a ser presentados para la suscripción del mismo de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.---

Art. 3º **COMUNICAR** a quienes corresponda y archivar. ----------

Guillermo Sosa Flores
Ministro

ESCRIBANÍA FIEL DEL ORIGINAL

MBA'APO, JEPOROMOMBA'APO HA TETÃYGUÁ JEIKOPORÃ
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

RESOLUCIÓN MTESS Nº 906 /17

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 15/2017 PARA LA "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA DAMAS" -PLURIANUAL -AD – REFERÉNDUM- ID N° 338.332. ----------

Asunción, 11 de diciembre de 2017.

ANEXO

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 15/2017 PARA LA "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA DAMAS" PLURIANUAL -AD - REFERÉNDUM ID N° 338.332

ITEMS

						L'ELEGANCE DE ALICE QUESNEL			
ÍTEM	CÓDIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	53101902-003	TRAJE PARA DAMAS	UNIDAD	UNIDAD	255	L Elegance	PARAGUAY	650.000	165.750.000
PRECIO TOTAL: GUARANÍES CIENTO SESENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL.-									Gs. 165.750.000.-

Guillermo Sosa Flores
Ministro

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL